EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 6 de Mayo de 1891 — Núm. 11274

El teniente Ruiz

Ha aparecido en la *Gaceta* el siguiente Real decreto del Ministerio de la Guerra, señalando los honores que en lo sucesivo han de rendirse á ese mártir de nuestra independencia, y las formalidades que debieron llevarse á efecto en la inauguración de que hablan hoy los telegramas.

Deseando honrar la memoria del Teniente de Infanteria don Jacinto Ruiz y Mendoza al inaugurarse el monumento que para perpetuar su heroismo, se le ha erigido en esta Corte por suscrición voluntaria entre todos las clases militares, así como que se rinda en el Arma á que perteneció justo tributo de recuerdo eterno á su glorioso comportamiento el dia 2 de mayo de 1808; y en atención, además, á que debe considerarse el acto de la inauguración referida como comprendido en el acuerdo de las Cortes de 11 de abril de 1814, en vista de que á los restos del Teniente Ruiz, por hallarse depositados en el cementerio de Trujillo (Cáceres), no se le pudieron tributar á su debido tiempo los honores militares que por aquel acuerdo se concedieron á las cenizas de las víctimas del 2 de mayo y de los inmortales Capitanes de Artillería Daoiz y Velarde en el acto de su traslación á la urna donde se conservan: de conformidad con lo propuesto por el Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El nombre inmortal del Teniente D. Jacinto Ruiz y Mendoza se figurará siempre en el cuadro de Oficiales de la primera compañía del primer batallón del regimiento Infanteria del Rey núm. 1, donde pasará revista, y al ser llamado por el Comisario en dicho acto con el espresado objeto, responderá el Jefe del batallón: «Como presente, y muerto gloriosamente por la libertad de la patria, á consecuencia de las heridas que recibió el 2 de mayo de 1808.»

Art. 2.° Se escribirá el elogio del mencionado héroe y se leerá todos los años en la Academia general militar al verificarse la apertura de la primera clase, á fin de estimular á los alumnos á seguir su ejemplo.

Art. 3.° Fijado el dia de la inauguración del monumento erigido en esta Corte al Teniente Ruiz, así como el ceremonial que en dicha solemnidad habrá de observarse, de acuerdo con el Presidente de la Comisión organizadora de aquel, se darán las oportunas órdenes para que las tropas que formen con tal motivo al descubrirse la estatua presenten las armas, batiendo marcha las bandas y músicas, y para que desfilen después en columna de honor por delante del monumento.

Art. 4.° El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio á veintinueve de abril de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El Ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Cette 2 de Mayo de 1891.

Boletín semanal

Toda la prensa francesa se ocupa del proyecto de tarifas que se está discutiendo en la Cámara de diputados. La inmensa mayoría de las publicaciones combate enérgicamente á la Comisión de aduanas, cuyas decisiones juzga imposibles si no se quiere, dice, arruinar á la Francia.

Otros *meetings* se han seguido á los ya enumerados en nuestro boletín anterior. Angulema ha protestado últimamente contra el exceso de proteccionismo, patrocinado por unas cuantas colectividades, que aseguran, conducirá á Francia por un camino de perdición, cuya responsabilidad alcanzará á todo el actual Congreso, si por acaso llegaran á aprobarse las consabidas tarifas.

Los repetidos aplausos que resonaron en la Cámara de diputados después de los notables discursos pronunciados por Monsieur Lockroy en las sesiones celebradas el 28 y 30 del pasado Abril, en contra del proyecto de tarifas, demostraron al diputado de París, lo acertado que estuvo y la lógica y sano criterio que han inspirado sus elocuentes oraciones.

***

Basado en atendibles consideraciones Mr. Vigel ha depositado en la mesa del Congreso una proposición rebajando los derechos sobre los trigos de 5 francos que ahora pagan á 3. Parece indudable que la apoyarán la mayoría de los proteccionistas.

***

En la nueva tasa que el Gobierno de Colombia ha impuesto sobre los alcoholes y licores de procedencia extranjera se exceptuan los vinos de Málaga y los tintos en general.

***

Lo importación de nuestros vinos á este puerto desde el 19 de Abril al 26 inclusive ha sido de 67,537 hectólitros de ordinarios y 2.529 de licorosos.

***

El mercado de vinos un poco mas animado que las semanas anteriores. Las clases mas ordinarias, por ser baratas, tienen ahora alguna demanda. En las superiores se sostienen los precios. Las mismas noticias tenemos de Marsella, Lyon y Nimes.

Las cotizaciones son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante *(sin yeso)*	14 á 15	28 á 32 Franc.
» *(con* á menos] de dos grs.)	14	22 á 25 »
Aragón *(sin »)*	14 á 15	28 á 32 »
» *(con »)*	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló	13 á 14	26 á 30 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca *(sin yeso)*	11 á 12	20 á 22 »
» *(con »)*	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	20 á 25 »
Vinaróz	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (8 á 9° licor)	15	42 á 46 »
Mistela (8° licor)	15	38 á 42 »
Vino blanco (seco) A.cia	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

He aquí los precios por 100 kgs. que alcanzan los productos españoles en estos mercados. Aceites de 85 á 125 frs. según clase; almendras Tarragona, 109 frs., Alicante, sin cáscara, 230 frs., Mallorca 220 frs.; avellanas Tarragona 199 frs., con cáscara 45: pasas; Dénia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 frs.: higos de Mallorca, la caja de 30 á 45 frs, Valencia el capazo 25 frs.; limones 18 á 20 frcs. la caja de 420: naranjas las mil 70 frs.: Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 37 frs; rojos á 35. Refinados de 44 á 46 frs.: francos de derechos, de 109 á 110. Heces de vino 1,85 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Corcho; precio por 100 kilos. Superfino de 90 á 110 frs.; fino de 50 á 70 frs; delgado fino y ordinario de 15 á 25 frs. Tártaros de 100 á 125 frs. según riqueza.

Legumbres y frutos secos los 100 kilos. Guisantes verdes 21 frs; judias de 20 á 24 frs.; lentejas de 20 á 25 frs.: alpiste de 18 á 19 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 fr. Piñones de España 107 frs.; cacahuetes 24 frs; nueces de 52 á 62: palo regalíz de 28 á 30 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 45 frs.; anís Málaga de 60 á 65 frs.; Alicante de 76 á 70; azafran español de 85 á 90 frs., kilo.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 95 á 100 francos hect.; orujo de 86 á 90 frs.; Norte nudo 46 francos.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 24 á 25 frs; Tunez, 23 á 25: Rúsia, 19: India, 19.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Desfalco en la fábrica del Timbre

Por Real órden de 29 de Abril último han sido suspendidos de empleo y sueldo, á consecuencia de una visita girada á la Fábrica Nacional del Timbre, D. Mariano Fernandez Cano y D. Pedro Antonio Ozores y Vicente, interventor y depositario-pagador respectivamente de aquel establecimiento.

Así se publica en la *Gaceta,* en cumplimiento de lo mandado en el artículo 91 de la ley de 26 de junio de 1890.

El motivo de esta resolución procede, según se ha dicho, de que, quejoso el administrador de la Fábrica del Timbre, señor García Patón, de los cargos formulados por algunos periódicos acerca de la conducta de los funcionarios encargados del timbre de los periódicos, propuso á la Dirección general del ramo se girase una visita á la dependencia que regia.

Júzguese su sorpresa cuando, aquel mismo dia, recibió una carta del interventor, señor Fernandez Cano, en que le confesaba haber desfalcado de los fondos á su cargo la suma de 25.000 pesetas, espresando asimismo su profundo sentimiento por el abuso de confianza que había cometido.

El señor Garcia Patón, en el acto, dispuso se verificase el arqueo de la caja, descubriéndose que el desfalcó ascendía á 55.000 pesetas: y, para que no padeciesen los intereses del Estado, de su propia fortuna ingresó la mencionada cantidad, y al propio tiempo, por tratarse de la comisión de un delito común, dió el oportuno aviso al juez de instrucción.

Iniciado el proceso, se dictó auto de prisión contra los señores Fernandez Cano y Ozores, ingresando éste el dia 30 en la Cárcel-Modelo, é ignorándose el paradero del referido interventor.

El juzgado continúa practicando diligencias, y, por separado, el inspector general de Hacienda sigue su visita para depurar cuanto haya ocurrido en la Fábrica.

Terminación de la huelga

El domingo se repartió un manifiesto de las sociedades obreras de resistencia de Barcelona y su llano, dirigido á los trabajadores.

He aquí la declaración publicada autorizadamente el domingo por la noche por *El Noticiero:*

Declaración de las corporaciones en huelga para obtener la jornada de las ocho horas.

«Las colectividades en huelga de Barcelona, analizada la situación actual del proletariado, como de la burguesía y el Estado, é impuestas de la necesidad de no malograr sacrificios y esfuerzos valiosos; satisfechas del espíritu de los trabajadores, de la extensión, consistencia y seriedad del movimiento, muy superior al del año pasado, que juzgan prendas seguras de próximo triunfo, así como que una tan importante reforma del trabajo depende su éxito de una ocasión propicia y de más general esfuerzo, declaran suspender la huelga en su carácter permanente y general, manteniendo la solidaridad con los oficios, que, creyéndose capacitados para ello, continuen la lucha por las horas.—*La comisión.*

Barcelona 3 mayo 1891.»

Incendio en los Astilleros
del Nervión

El *Noticiero Bilbaino* del dia 2 del actual dá cuenta en los siguientes términos del incendio de los Astilleros del Nervión.

«A las dos de la madrugada uno de los guardas que prestan servicio en el taller de maquinaria observó que salía humo de un departamento situado junto al taller de caldereria y titulado taller del *Viejo*, por haber en él varios fardos de algodón del que se emplea para limpiar la maquinaria, y otros efectos inservibles.

Se aproximó el guarda al sitio de donde salía el humo, cuando hizo esplosión el departamento mencionado, encima del cual estaba el deposito de alcoholes para la fabricación del estaño.

El ruido que produjo la explosión fué tremendo.

Inmediatamente dió aviso dicho guarda á sus compañeros de vigilancia y á los operarios que trabajaban de noche en el taller de maquinaria en número de 200, los cuales se apresuraron á sacar los libros que existian en la caseta situada junto al taller de caldereria, y que fueron los de los listeros, y varios planos.

Acto seguido los guardas y operarios tocaron los cuernos, y sin pérdida de tiempo se pusieron á ver por dónde se podría atajar el fuego mas fácilmente; pero todo fué inútil. En menos de media hora invadió el voraz elemento el interior y esterior de los talleres de caldereria, maquinaria y fundición, cuyos techos estaban cubiertos de fieltro alquitranado, quedando rápidamente destruido todo.

Poco á poco comenzaron á llegar autoridades y obreros de los Astilleros, españoles é ingleses, los cuales rivalizaron todos en laudables esfuerzos para la estinción del incendio.

Los ingleses, vestidos con el uniforme de bombero, echaron mano, con ayuda de los españoles, de los matafuegos y bombas de los Astilleros y las de la fábrica de Altos Hornos, que fueron á buscar, y no cesaron de trabajar un punto.

A las tres de la madrugada recibieron aviso del siniestro el delegado de vigilancia señor Cárdenas, y el capitán de la guardia civil don Jacinto Romero de Castro, los cuales, con fuerzas de la guardia civil, se presentaron en el lugar del siniestro viendo que estaban en un volcán los talleres de maquinaria, caldereria, fundición de hierro y bronces y el de modelos, que forma todo un cuerpo del edificio.

Tambien acudió á los astilleros del Nervión, en cuanto tuvo conocimiento de la catástrofe el teniente de carabineros del puesto de Sestao y Baracaldo, don Máximo Sostés, con la fuerza á sus órdenes. Las primeras medidas que tomaron los señores Cárdenas y el capitán de la guardia civil fueron, después de procurar averiguar el origen del incendio, detener, como medida preventiva al individuo que se hallaba guardando el departamento donde se inició el incendio y que, como queda dicho, es el que contenía efectos viejos, algodón para limpiar la maquinaria y frascos de alcohol para el estaño.

La guardia civil del puesto del Desierto estuvo toda la noche sobre las armas; pues según parece, llegó á oidos de uno de los jefes que la mandaban que algunos obreros de las fábricas trataban de desarmar la fuerza.

Parece que alguna autoridad comunicó al gobierno civil el rumor de que habían sido robadas las cajas de fondos de los astilleros.

En vista de esto, el señor gobernador puso el hecho en conocimiento del juzgado de Balmaseda, el cual se presentó inmediatamente en los astilleros.

El rumor resultó completamente falso.

A la una y cuarto se presentó en el lugar del siniestro el fiscal de la Audiencia.

A las once y media próximamente un grupo de obreros, procedentes del *meeting* de Ortuella empezaron á silbar y á apedrear á unos cuantos operarios que estaban trabajando en el taller de forja de los astilleros, gritándoles que abandonaren los trabajos.

Acudieron oportunamente los guardas de los astilleros y varios individuos de la Guardia civil y disolvieron á los grupos, los cuales continuaron su camino hácia Bilbao.

Por la mañana trabajaron en los astilleros los obreros del taller de cañones y los del de forja.

A primera hora se fijó un anuncio en la puerta de las oficinas, en el que se decía que se suspendían en absoluto los trabajos por la tarde, en vista de lo ocurrido.

A la una próximamente llegó á los astilleros D. José Martinez Rivas, el cual, vivamente emocionado, visitó los talleres.

El juzgado de instrucción de Balmaseda en cuanto llegó al sitio del incendio comenzó á instruir las primeras diligencias, visitando detenidamente los talleres incendiados y tomando declaración á varios guardas y operarios de los que por la noche estuvieron trabajando.

El individuo que estuvo guardando el almacen de efectos, y que fué detenido en los primeros momentos, fué puesto en libertad despues de prestar declaración.

Diferentes versiones circulaban acerca del origen del siniestro, pero todos convenían en que este fué casual.

Las perdidas son grandísimas.

Algunos las hacen ascender á ocho millones de reales.

Por la tarde, á las dos próximamente, conseguimos interrogar al individuo detenido en los primeros momentos, como hemos dicho. Es un guapo mozo de unos 24 años de edad, natural de Lanciego (Alava) y llamado Luciano Azpillaga, el cual nos dijo que anteayer jueves después de haber jugado á la pelota en el frontón de «La Amistad», llegó á las seis á los astilleros, cenó y luego se puso á ayudar en sus trabajos á algunos operarios de los talleres, en cuya labor permaneció hasta las diez de la noche, hora en que se echó un momento á descánsar en el depósito de efectos, encima de algunos fardos.

En tal estado estuvo hasta las dos de la madrugada, á cuya hora notó que ardía un departamento próximo al en que se encontraba.

Seguidamente, y al ir á ver lo que ocurría, se vió sorprendido por una terrible detonación que le dejó medio atolondrado.

Había hecho esplosión el departamento donde estaban los alcoholes para el estaño.

Inmediatamente se alarmaron todos los operarios que en aquel momento se hallaban trabajando en los talleres; los guardias tocaron los cuernos en señal de alarma, y mientras acudían varios obreros ingleses y españoles que viven en los alrededores, los guardas y operarios nocturnos á que antes hemos hecho referencia, comenzaron á trabajar con verdadero heroismo, á fin de evitar que el incendio se propagara á los talleres inmediatos, pero fué materialmente imposible.

A la media hora de iniciado el incendio, eran pasto de las llamas los talleres de maquinaria, fundición y caldereria.

A las seis y media de la mañana quedó dominado por completo el incendio.

Créese que pasará mas de medio año antes de que todo quede como estaba.

Los astilleros, segun nuestras noticias, están asegurados á todo riesgo.»

Los presupuestos de 1891-92

Ingresos y gastos

El ministro explica punto por punto las razones de los aumentos y bajas tanto en ingresos como en gastos, método que contribuye mucho á alegar si se ha procedido con buen acierto.

Los ingresos para 1890-91 se calcularon en	805.551.387
Para 1891-92 solo se consignan.	733.785.728
Reducción.	71.765.659

Pero es de advertir que se suprime el ingreso por loterías, poniendo tan solo el producto liquido que es de 22.070.000 pesetas.

Resultando una baja de 54.935.000, tan solo es de 16.830.659 pesetas la suma de hecho rebajada.

Todas las reducciones que hace el señor Cos-Gayón las creemos justificadas, no así ciertos aumentos que consisten en dos millones por contribución industrial, 4.880.000 por aduanas, 1.200.000 por consumos, porque no basta para creerlos posibles que se advierta crecimiento en las rentas. Cuantas veces lo que durante un período del año es aumento, se convierte luego en baja para el período siguiente!

Ya que el Sr. Cos-Gayón ha querido demostrar, adoptando un déficit, que no ha hecho un presupuesto artificial de esos que

presentan los ingresos y gastos nivelados con divina intuición de que así sucederá, lo mismo le hubiera dado cinco millones más ó menos. La probabilidad de sus ingresos hubiera sido mayor, y en el caso de recaudar más de lo previsto se habría ganado aplausos.

Juzgando, sin embargo, que ha procedido con algún tino respecto de los ingresos, no podemos decir lo mismo de los gastos. Sin entrar en difusos pormenores, basta que expongamos una sola consideración. En el presupuesto del ministerio de la Guerra se figuran 3.547.033,52 pesetas de baja á pesar del aumento de haberes; pero en el proyecto de ley hay un artículo, el 3.º letra G, en que se previene que si las bajas consignadas como probables en el presupuesto del ministerio de la Guerra no se hicieran efectivas, los créditos se considerarán ampliados.

Esto demuestra que el mismo ministro duda del acierto en las previsiones.

Lo mismo podriamos decir de una multitud de créditos ampliables. Este sistema de aparentar bajas para prevenirse contra ellas por medio de las llamadas autorizaciones de ampliación, es una especie de mixtificación ó escamoteo, cosa impropia de gobiernos serios.

Esta censura es aplicable á todos los ministros de Hacienda que hemos tenido desde hace bastantes años. Primero asomó el procedimiento vergonzosamente, apareciendo al final de cada sección del presupuesto en forma de disposición y aplicable en pocos casos.

Ha acabado por figurar como precepto en el articulado de la ley con aumento en los créditos ampliables.

Entre las bajas que se calculan, se supone que á consecuencia de la centralización de servicios, habrá reducciones de personal en las oficinas provinciales; pero si el trabajo de éstas se traslada á Madrid, por necesidad la reducción de personal habrá de compensarse con el aumento del mismo en las oficinas centrales. Hemos observado sin embargo, que lo consignado para éstas no responde á esa necesidad, en cuyo caso la centralización resultará irrealizable, á no ser que se acuda á créditos supletorios. Esta observación viene á corroborar que hay mucho de ilusorio en las bajas que se esperan.

Cierto es que la supresión de las Administraciones subalternas es mucho; cierto es tambien que algo significa la de diez Audiencias de lo criminal; pero ya lleva tambien esto último su correspondiente precaución en el articulado, pues si para 1.º de Julio próximo no se encuentran suprimidos esos tribunales, el crédito se restablecerá en lo que sea necesario hasta su definitiva supresión.

Y por último, no nos cansemos mas. Es el mismo sistema de siempre. Apariencias de economias y realidades de gastos no votados sino autorizados sin fijeza y según lo que pueda ocurrir. Esto no es presupuesto; en vista de lo expuesto, es de creer que con las cifras de 1891-92 acontecerá lo mismo que en años anteriores.

Los gastos figuran por 752.703.928.32 pesetas, los ingresos con 733.785.728. El déficit figurado es de 18.918.200,32. Si tenemos en cuenta el término medio de los aumentos observados por ampliaciones, créditos supletorios y otros, llegaremos á unos 49 millones, eso por lo menos.

Y la Hacienda se encontrará con una deuda aumentada en 250 millones de pesetas y un débito de 150, cuyo pago se encomienda al porvenir.

Verdad es que en cambio desaparece algo de deuda flotante, pero ya retoñará, sobre todo con la facilidad que habrá de emitir billetes.

El 1.º de Mayo en el extranjero

La impresión general que se desprende de la lectura de los periódicos extranjeros y de los telegramas que hemos venido publicando, es que la fiesta obrera del 1.º de mayo ha sido un fracaso.

¿Se habían propuesto los obreros celebrando esta fiesta alcanzar un día de asueto propio y exclusivo para ellos, dedicándolo á gozar de la paz que se halla en el propio hogar y á esparcir el cuerpo y recrear el ánimo saturando los pulmones del oxígeno que se respira en las montañas y espaciando la vista por horizontes más vastos que los que de contínuo les ofrecen las callejuelas de la ciudad y los talleres en que trabejan? Pues no han logrado su objeto. En vez de quietud la jornada se ha distinguido donde quiera por una intranquilidad extraña y los obreros que han salido de sus casas y han querido esparcirse por las calles ó paseos, no lo han hecho sin cierto riesgo, ya que los agentes de la autoridad habían recibido orden de no permitir grupos ni manifestaciones.

¿Querían demostrar la solidaridad que existe entre todos los obreros de todo el mundo y lograr por lo imponente de sus parciales manifestaciones, que el gobierno ó los gobiernos accedieran á lo que les pedian? Se han equivocado tambien. La jornada de 1.º de mayo de este año ha patentizado las divisiones sin cuento que quitan fuerza á la manifestación obrera. En Inglaterra contados han sido los obreros que han holgado, y preferido la inmensa mayoría hacer la manifestación el dia 3. En Alemania los mismos jefes socialistas, los que saben cuan poderosa es la organización en toda fuerza, y aprecian exactamente la organización que alcanzan los obreros, son los que han aconsejado que no se acudiese á las violencias ni á las coacciones para lograr la jornada de ocho horas. En Francia la división entre los obreros es más honda que en ninguna parte. En Bélgica y en Italia tampoco ha habido unidad de miras; unos han acudido al taller y otros le han abandonado. La unión pues, que se quería demostrar no existe. La fuerza que esperaban los obreros que les darían las manifestaciones internacionales no ha surgido. La solidaridad entre las naciones queda rota y la mutua desconfianza entre los obreros es el signo revelador de que no han andado el camino que imaginaban haber seguido.

Ha revelado más el primero de mayo; ha indicado por modo indubitable que aun cuando la huelga hubiese sido general y la manifestación unánime, no por ello quedaran de acuerdo los obreros acerca del modo de lograr su ideal de las ocho horas de trabajo. En Inglatetra, cuando los *tories* mismos, movidos del afán de popularidad que les domina, tratan de hacer algo desde el poder en favor de las masas proletarias, los organizadores de las *trades union's*, los viejos campeones del progreso del obrero, los Howoil y los Pickart, sostienen la antigua teoría individualista y se oponen á toda ingerencia del Estado en las cuestiones obreras. Los nuevos jefes, Burns, Tillet, Mann, esos son los que disienten de sus maestros, los que reclaman la acción del Estado para lograr la jornada de ocho horas á semejanza de lo que en Australia ha sucedido. Bebel y Grillenberger en Alemania, desde las columnas del *Vorvoeriz* aconsejan á sus amigos y electores que abandonen toda idea de violencia, todo lo que de lejos ó de cerca pueda imaginarse imposición; en cambio Singer y Wolimar, los neo socialistas aseguran que al Estado toca arreglar ese conflicto pendiente y que los obreros han de manifestar por medio de una huelga permanente que la actual organización del trabajo debe modificarse. En Francia, mientras que los anarquistas y antipatriotas se reunían en la plaza de la Concordia acaudillados por Thivrier, Guesde, Lafarge, Mariy y otros jefes, los posibilistas permanecian en sus casas y sentian que no les fuera permitido ir á los talleres. En Bélgica y en Italia ha succdido lo mismo. ¿A que más ejemplos? Donde quiera se ha manifestado la división, el desacuerdo ha estallado, los rencores entre unos y otros obreros se han hecho patentes. La jornada de primero de Mayo en vez de ser palanca que se moviera en favor de sus propósitos, ha sido la cuña introducida en la masa. No la ha partido en dos; pero la grieta es muy profunda.

Noticias

Dicen de Londres, que la guerra civil chilena está causando al comercio y á la marina mercante inglesa grandes perjuicios; que el cierre de algunos puertos de aquella República tiene detenidos un número de buques que representa un porte de 50,000 toneladas. Que no hay por ahora esperanzas de que aquella encarnizada lucha acabe pronto y que el gobierno británico no tendrá otro remedio que exigir el cumplimiento de lo convenido en el tratado de comercio anglo-chileno en el que se estipula una indemnización á los buques cuya detención, sea por embargo ó cierre de puertos, pase de seis dias.

Ha sido botado al agua en los astilleros de La Ciotát (Marsella), el buque de vapor más largo que surcará los mares.

Se llama el *Armand Bekic*, ha sido construido por las Mensajerías marítimas francesas para su línea de Australia y Nueva Celedonia, y tiene 154 metros de largo y 13 metros 20 centímetros de ancho.

Desplaza 8,713 toneladas, su máquina desarrolla una fuerza de 7,500 caballos de vapor y andará 17 millas por hora.

El decorado del vapor será superior en lujo á todo cuanto se conoce.

El periódico *El Heraldo de Madrid* del dia 29 de Abril, publica las siguientes líneas que por referirse á una persona muy querida nuestra y que tiene aquí tantas relaciones, copiamos con el mayor gusto, felicitando á nuestro amigo el Sr. Fiol por las distinciones de que es objeto:

«Ayer fueron recibidos por S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, el exdiputado D. Joaquín Fiol, acompañado de su preciosa hija.

La acogida que S. M. y A. dispensaron al señor y á la señorita de Fiol, fué muy cariñosa.»

El sábado por la tarde se incorporó á la escuadra de instrucción fondeada actualmente en el puerto de Barcelona el caza torpederos *Destructor*.

Leemos en un periódico del Mediodía de Francia, que un fabricante de calzado del barrio de Saint Marcel, de París, ha tomado una curiosa iniciativa. Ocupa á 150 obreros y empleados. Realiza importantes beneficios anuales y arriesga una parte de sus beneficios para ensayar el día de ocho horas de trabajo en sus talleres y oficios.

M. X. puso esta resolución en conocimiento de su personal. El nuevo sistema propicio á regir anteayer lúnes. A fin de que el ensayo sea concluyente, el respetable industrial tiene todos los dias un periódico en que se mencionan los resultados obtenidos, tanto respecto de los salarios y del día de trabajo y de la producción, como del aumento de los gastos generales.

Tendrá en cuenta las consecuencias que se deban á su iniciativa bajo el punto de vista de los salarios diarios y del trabajo por piezas. Terminado el periodo del ensayo, redactará una memoria general sobre el efecto producido por su sistema.

Dicen de Boston, que en la famosa regata de veleros tenida lugar de Calcutta á aquella ciudad entre la corbeta *Ardencraig*, de 2.072 toneladas y la barca de cuatro palos *Trafalgar*, de 1.606, ha salido vencedor el primero de dichos buques por una diferencia de tres dias.

La distancia recorrida es de 11,000 millas inglesas. El *Ardencraig* llevaba á bordo un cargamento de 15.000 balas de yute, mientras que el *Trafalgar* navegaba abarrotado completamente por varias mercancías.

De los cruceros que se construyen en los astilleros incendiados del Nervión, el *Vizcaya* podrá botarse al agua dentro de dos meses, y el *Oquendo* en el mes de noviembre.

Según dice un sabio alemán, Herr Japing, la cantidad de agua que cae cada hora por la carcada del Niágarra, es de 100.000.000 que representa una fuerza de 16.000.000 de caballos; ha averiguado también que el consumo de producto total diario del carbón del mundo entero apenas bastaría para volver á subir el agua á fuerza de bombas.

El vapor *Washington* de la Navegación general italiana fondeó en la mañana del sábado en el antepuerto de Barcelona, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, conduciendo 32 pasajeros para aquella y 55 de tránsito para Génova.

Durante la travesía de Rio Janeiro á Barcelona fallecieron á bordo, de fiebre amarilla, los pasajeros de tercera clase Antonio Linares, español, y Juan Bojokowoski, ruso, por cuyo motivo la dirección de Sanidad marítima, después de haber instruido el oportuno expediente, ordenó que fuera despedido al lazareto súcio de Mahón con objeto de purgar cuarentena.

Abordo del citado buque quedaba enfermo otro pasajero, al parecer de la misma dolencia.

Por la tarde dicho buque continuó su viaje para Génova.

Ha puesto término definitivo á sus sesiones la conferencia monetaria internacional reunida en Washington como resultado de uno de los acuerdos del Congreso pan-americano. Según ya se preveía, ha sido imposible llegar á un acuerdo, y puede considerarse como un fracaso esta tentativa para uniformar los sistemas monetarios de los países de America, ó decidir, cuando menos, la acuñación por todas ellas de una moneda de curso internacional.

La conferencia, como término y remate de sus labores, aprobó el siguiente acuerdo:

Considerando: Primero, que en sentir de esta comisión el estableciminento de una proporción fija entre el oro y la plata y la adopción de monedas de ambos metales y de una unidad monetaria uniforme serían altamente beneficiosas para el comercio del mundo.

Segundo, que este propósito podría adelantarse en gran manera por medio de un acuerdo entre las naciones comerciales del mundo.

Tercero, que no parece probable pueda llegarse á dicho acuerdo en las circunstancias actuales, en vista del mal éxito que han tenido los esfuerzos hechos recientemente en ese sentido.

Se resuelve que esta comisión pone fin á sus sesiones, manifestando el deseo de que en período no lejano se reuna otra comisión que pueda llegar á un acuerdo encaminado á la adopción entre las naciones de América de un sistema monetario uniforme y ventajoso para todos.

Los chinos han encontrado un sustituto para el tabaco en las hojas de la planta llamada *tojinoki*, y han preparado ya fuertes candidades de ella para el consumo.

Telegrafían de Milwankee (Estados Unidos) que practicada la autopsia de los cadáveres de dos muchachos fallecidos por abuso de fumar cigarrillos, ha resultado que en los estómagos de las víctimas se ha encontrado gran cantidad de fósforo, mezclado con nicotina y arsénico, procedente de una disolución arsenical empleada en la preparación del papel para cigarrillos.

De Menorca

Desde el jueves esta en Mahón el Subintendente de Ejército de este Distrito, Don Pedro Moncada y Soler al objeto de pasar la correspondiente revista á las Factorias militares de aquella plaza.

Terminados por el Cuerpo de Obras públicas los trabajos de reparación y mejora de la parte del muelle comprendida entre Calafiguera y la cuesta Larga se está procediendo por el mismo personal, desde hace unos dias, á la limpia de fondos de la orilla del puerto frente á la Aduana.

El sábado fondeó junto al muelle de la Fortaleza de Isabel II en Mahón el laud «Pepito», procedente de Rosas en tres dias de navegación, con doscientos barriles de cemento, debiendo tan luego los haya descargado regresar al citado punto á cargar trescientos más, que con los actuales forman los quinientos presupuestados para las obras de la citada fortaleza.

Crónica Local

Las Baleares escribe ayer enérgico y espresivo articulito para decir que los partidos republicanos coaligados no han pactado coalición, ni inteligencia, ni alianza ni nada que lo parezca con los conservadores; y después de hacer algunas alusiones á hechos consumados para demostrar la imposibilidad de esa inteligencia, cree firmemente que no habrá siquiera quien arrastre el peligro de proponerla, porque hay cosas que repugnan á toda conciencia varonil.

***

El Liberal Palmesano, no opina del mismo modo, pues, cree hecha la coalición entre conservadores, carlistas y republicanos, para el exterminio del partido liberal dinástico, lo cual constituye para éste una victoria. Eso en el caso de que la noticia de esa coalición que corre, dice, de boca en boca, se confirme.

Tempranito ha llegado hoy el vapor *Lulio*, correo de Ibiza y Alicante. Ha traido carga de ambos puntos y 16 pasajeros.

La ronda de consumos sorprendió ayer de madrugada junto á la casamata denominado del presidio Viejo, un matute que se estaba haciendo con pellejos de aceite.

Al verse cogidos los matuteros pusieron los pies en polvorosa y los consumeros se apoderaron de nueve de aquellos bultos que estaban en el foso y uno que ya había hecho el *escalo*.

Dentro de poco saldrá para Barcelona, con objeto de limpiar sus fondos, el vapor *Vulcano*.

Ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica el ex-gobernador de esta provincia señor Castellar nau.

No sabemos si será por sus merecimientos durante el tiempo que estuvo entre nosotros.

El partido coaligado republicano de Palma acordó ayer por aclamación la candidatura para concejales.

Es como vá á continuación:

Primer Distrito.—Casa Consistorial: Don Juan Piña y Forteza.

Segundo Distrito.—Montesión: D. Antonio Llull y Planas.

Tercer Distrito.—San Antonio de Padua: D, Juan Miralles y Buadas, D. José Ferrer y Sitjar.

Cuarto Distrito.—San Antonio de Viana: D. Francisco García Orell.

Quinto Distrito.—Lonja: D. Antonio Garau y Tous.

Sexto Distrito.—Hospital: D. Antonio Rabasa y Roig.

Séptimo Diztrito.—Santa Catalina: Don Antonio Salom y Alou.

Octavo Distrito.—Son Serra: D. Pedro Garau y Martinez.

En el vapor *Lulio* han venido hoy nuestros amigos D. Martin, D. Francisco y D. Teodoro Pou y Magraner, llamados apresuradamente por telégrafo ante la gravedad en que se ha encontrado su Sra. madre.

Afortunadamente han podido hallarla un tanto mejorada.

Ayer saltó un número de la máquina al comenzar la tirada de EL ISLEÑO y apareció la cifra 2 en lugar de la 12 al apuntar el número de candidatos que presenta el partido fusionista en las próximas elecciones.

Los diarios de Barcelona dedican un entusiasta aplauso al cuerpo de telégrafos por el ímprobo trabajo que han tenido estos días, realizándolo de una manera digna de todo elogio, bajo la inteligente dirección del nuevo Jefe Sr. Maspons, nuestro amigo.

En la esplanada de las Enramadas ardía ayer á las primeras horas de la tarde un coche de los de plaza que tienen su parada inmediata al fielato de San Antonio.

Como pudo incendiarse el vehículo se ignoraba en aquellos momentos de confusión para el conductor pues regresaba de una escursión al Coll y no se apercibió del incendio

hasta que al llegar á la esplanada le hicieron observar el peligro.

Lo cierto es que el coche quedó reducido á pavesas no salvándose mas que las ruedas y la caballeria, apesar del auxilio que le prestaron las gentes que había por allí.

Espira hoy el plazo para obtar á las oposiciones que han de celebrarse en la Sta. Iglesia Catedral á la canongía vacante por fallecimiento del Sr. Vidal.

Dícese que hasta ayer solo se habian presentado cuatro aspirantes.

Nuestro distinguido amigo, don Manuel Cirer agente comisionado de *La Equitativa,* (Sociedad de seguros sobre la vida de los E.-U.) en Palma y en los territorios de Mallorca é Ibiza; Profesor de Contabilidad y antiguo Tenedor de Libros; ofrece á nuestro director su nuevo domicilio, Puigdorfila 6, pral. donde recibirá las consultas que, acerca de las operaciones de aquella importante Sociedad ó sobre asuntos mercantiles (Apertura, inspección ó revisión de libros de comercio-Balances é Inventarios-Liquidaciones y peritages, etc.) se le hagan y en donde; también continuará explicando las asignaturas de la Academia de su cargo.

Ayer no ocurrieron más que dos escándalos uno en la puerta de San Antonio entre hombres; y otro en la calle del Carmen entre mujeres que agotaron el vocabulario escogido que en tales casos usan.

Espectáculos gratis para el público sin ningún obstáculo municipal.

Bajo la denominación de *Isleña Maritima* continuarán funcionando las compañías de vapores fusionadas últimamente.

De la iglesia de San Magín en el Arrabal saldrá mañana por la tarde á las cinco la acostumbrada procesión que en tal día suele efectuarse, llevando en triunfo la imagen del Sto. Cristo de los navegantes.

Se nos asegura que es cosa decidida por la empresa de vapores el que ninguno de los buques de su flotilla haga la espedición á Soller.

Un desengaño para los que lo esperaban.

Desde ayer tarde está en el varadero del contramuelle el vaporcito *Cabrera* á fin de sufrir una recorrida en los fondos y una mano de pintura.

Por ser mañana dia festivo ne emprenderá su viaje á Barcelona el vapor *Isleño* verificándolo el viérnes.

Hay algunas alcantarillas que despiden un olor nada agradable y fuera bueno á nuestro parecer, y al de los vecinos de aquellas, que por quien corresponde se tuviera cuidado de taparlas ó evitar por los medios conocidos el que surtan tan desagradable efecto.

Cuanto mas adelanta la construcción del anden y acera en los terrenos ganados al mar frente la Lonja, mas se aprecia la importancia de la mejora que el avance entraña para el público y muy particularmente para muchas operaciones de los buques de poco calado que atracan en aquel punto.

Lástima que esas obras y las que aun faltan por hacer para completar las que constituyen el proyecto del puerto de esta capital no vayan á paso más acelerado.

Porque disfrutariamos antes del beneficio que están llamadas á reportar.

Las que ván á paso de tortuga son las obras de reparación de la via-acera que atraviesa la plaza del Mercado, en línea recta desde la calle de la Unión á la plazuela del Teatro.

Hay que confesar que si continuan así en todo el verano no quedan puestas las aristas que marcan dicha acera.

Pero en cambio costarán...... lo mismo ó más que si se hicieran en breve tiempo, y el público disfrutara de esa mejora cuando esté lista.

Por lo visto en Palma no se nos quiere acostumbrar á gollerías.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:	4 varones	1 hembras.		
Salidos:	4	id.	2	id.
Fallecidos	2	id.	1	id.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial,* número 3782.

Gobierno Civil.—Aprobando el reparto de los gastos carcelarios del partido de Ibiza.

Real órden dictando reglas en previsión de la huelga.

Hacienda.—Relación de lo producido por las minas en esplotación durante el tercer trimestre; y cese del inspector D. Antonio Lafuente.

Instrucción pública.— Reglas para la provisión de escuelas.

Ayuntamientos.—El de Palma publica anuncio de subasta para contratar la construcción de una alcantarilla en la Rinconada de Santa Margarita.

Los de Establiments y Lloseta llaman á conciertos para cubrir el cupo de consumos.

El de Pollensa anuncia la recaudación de id.

Los de Marratxí, Petra, La Puebla y Buñola, publican la división del término en distritos electorales.

Audiencia.—Se publica la lista de Jurados que han de funcionar durante el actual cuatrimestre.

Contribuciones.—Se anuncía la cobranza del cuarto trimestre.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

✠ *La Ascensión del Señor,* y san Estanislao ob.

SANTO DEL VIÉRNES

La Aparición de San Miguel Arcangel.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En Santa Clara continuan cuarenta horas dedicadas á la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.

En San Magín (Arrabal), se celebrará fiesta al Santo Cristo de los Navegantes; á las diez se cantará tercia solemne y luego la misa mayor con música, partitura del maestro Diesch con sermón por D. Antonio Canals, Pbro. Por la tarde á las seis y media, saldrá la procesión, en la que se llevará la preciosa figura del Santo Cristo, y recorrerá las calles del Arrabal: Plaza de la Iglesia, Plaza del Progreso, calles de Dameto, Barrera, Cerdá, Plaza de la Navegación, calles del Rayo, Ronda de Poniente, calles de Pursiana, Antich, Fábrica, Despuig, Caro, Antich, Fábrica, Ronda de Poniente, calle San Magin.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla— 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.—De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 26 pas. y efectos.

De Cullera en 3 dias, goleta San Miguel de 69 ton., cap. Gaspar Compañía, con 7 mar. y arróz.

De Cullera en 4 dias, pailebot Antonieta, de 55 ton., cap. Miguel Vaquer, con 6 m. y lastre.

De Barcelona en 2 dias, polacra goleta Emperador, de 57 ton., cap. Juan Oliver, con 6 m. y lastre.

De Barcelona en 1 dia, yatch inglés Gabriella, de 38 ton., cap. J. Bronn, con 8 mar., 3 p. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Bellver, de 778 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 30 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 5 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semicubierta por nublados, ha lloviznado por los tres primeros cuadrantes; horizontes nubosos, claros los del mar y con nieblas el del primer cuadrante; viento N. frescachón y la mar llana, rizada y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera arrebolada y con densos nymbus por el 2.º 3.º cuadrantes; horizontes arrebolados y abierto el del O.S.O., hay nieblas en los montes de N. y N.E.; viento N. débil y la mar llana y algo rizadita del viento.

Entradas: Un pailebot yacht inglés.

Salidas: El vapor-correo *Bellver.*

No queda buque alguno á la vista.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y encapotada; horizontes cerrados, abierto el del N.E. y claros todos; viento nulo y la mar en calma, tranquila y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Una polacra goleta y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» llegó á Veracrúz el 1.º del actual procedente de la Habana.

El «Cataluña» salió de Cádiz el 1.º para Santa Cruz de Tenerife.

El «Santo Domingo» salió de Suez el 1.º para Port-Said.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» fondeó el sábado en el puerto de Barcelona procedente de la Habana.

Sociedad «La Veloce»

El «Duchessa di Génova» salió el 1.º de Las Palmas para el Río de la Plata.

El «Nord América» salió el 2 de Las Palmas para Barcelona.

Vapores extranjeros

El «Saint Jean» llegó el 27 del pasado á Amberes procedente de Marsella y el Havre.

El «Saint Mathieu» salió el 28 del Havre para Marsella y escalas.

El «Maurice et Réunion» pasó el 28 por San Vicente, procedente de Rosario y en dirección á Marsella.

El «Saint Marc» llegó el 29 al Havre procedente de Marsella y escalas.

El «Burgundia» llegó el 26 de abril á Marsella procedente de Nueva York.

El «Pictavia» llegó el 26 á Nueva York procedente de Marsella.

El «Diolibah» pasó el 27 por San Vicente siguiendo para Rosario y escalas.

El «Neustralia» pasó el 28 por Gibraltar en viaje desde Marsella á Nueva York.

El «Alexia» salió el 28 de Nueva York para Marsella y escalas.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	116'
	Cambio Mallorquín	80'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza.	250'
	Oblig. de los F. C. M.	
	La General Mallorquina.	93'00
	Bonos Municipales.	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña».	61'00
	Emp. Marítima «Lulio».	61'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	77'25
	4 p.% amortizable.	89'50
	Cubas (86).	103'60
	Banco de España	424'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	77'00
	4 p.% exterior id.	78'27
	4 p.% amort.	89'00
	Cubas (90).	97'65
	Coloniales id.	64'30
	Norte de España id.	73'50
Paris	4 p.% español	75'43
	Renta francesa	94'30

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5 á las 10'15 m.

Excepto Zaragoza, reina completa tranquilidad en toda España.

Los obreros reanudan el trabajo interrumpido.

Queda desmentida la huelga de mineros en Bilbao.

Madrid 5 á las 5'45 t.

Se ha inaugurado solemnemente el monumento levantado al teniente Ruiz.

En el Senado se presenta una enmienda ampliando la amnistía.

Congreso.—El Sr. Moret combate el Mensaje. Le contesta el señor Cánovas.

Interior 77'25.

Madrid 5 á las 6'5 t.

Cuatro mil obreros del puerto de Barcelona, persisten en prolongar la huelga.

En el resto de España reina absoluta tranquilidad.

Las huelgas se generalizan en Bélgica.

Han estallado cartuchos de dinamita en Bruselas y en Lieja.

Por fortuna no han causado ninguna desgracia personal.

Madrid 5 á las 7'30 n.

Siguen en huelga pacífica algunos canteros y cerrajeros de Madrid.

La corte presenta su aspecto normal como también Zaragoza y Bilbao.

En Cádiz trabaja todo el mundo, excepto los albañiles.

Madrid 5 á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Moret pronuncia un extensísimo discurso.

Se ocupa detenidamente en reseñar con todos los detalles las últimas crísis.

Censura al Gobierno y particularmente al Ministro de Estado, por no haber sabido defender nuestros intereses en las Antillas.

Aboga porque las Cortes y el Gobierno se ocupen en mejorar la situación de la Agricultura.

Termina el orador con un elocente y sentidísimo párrafo en el que hace grandes elogios del patriotismo, discreción y prudencia que muestra en todos y en cada uno de sus actos la Reina Regente.

De toda la Cámara parten grandes muestras de aprobación.

Madrid 5 á las 10'30 n.

El *Nautilus* ha llegado sin novedad á New-York.

Sigue la tranquilidad en provincias.

En Cadiz la policía disolvió un grupo de huelguistas.

Bibliografía

Notable como los anteriores, es el número 79 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana,* que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Ensayo sobre la Estética de la Música, por Fr. Eustaquio de Uriarte.—La Música en Alemania, por D. Mariano Vázquez.—Estudio sobre los Cantos característicos del pueblo andaluz, por don Eduardo Mendoza Gómez (continuación).—Nuestra Música—Nuestros grabados.— Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. (Extranjero y España).—Correspondencias.—Necrología.—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados: Pablo Sarasate.--Berta Marx,—Otto Goldschmidt.—Clemente Ibarguren.—La bendición de los ramos.

Música: Cuatro páginas del Capricho vasco para piano y canto, música de Sarasate, y cuatro idem terminación de la composición titulada: Catalanescas, de D. Luis Millet.

El último número de *La Moda Elegante* es, seguramente, uno de los más interesantes de esta utilísima publicación, que cada día alcanza mayor éxito entre las madres de familia.

Acompaña á dicho número un magnífico panorama iluminado, con doce figuras que representan otros tantos modelos de *toilettes* para primavera y verano, las cuales, por su elegancia y exquisito gusto, satisfarán, sin duda, cumplidamente los deseos de cuantas Señoras tengan ocasión de apreciarlas.

Felicitamos á la Empresa de *La Moda Elegante* por el acierto con que preside á su confección, así como por haber logrado colocar este útil y práctico Semanario á mayor altura que los de la misma índole que se publican en el extranjero.

En las principales librerías de España, y por su Administración, Alcalá, 23, Madrid, se proporcionan números de muestra, gratis, á cuantas personas deseen conocer esta interesante Revista.

Teatro Circo-Balear

Compañía cómico-lírica de D. Rafael Bolumar

Función para hoy miércoles 6 Mayo

DIA DE MODA

LA DUCHA

UN CAPITÁN DE CARTÓN

A las 8 y media en punto.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert